

MAFIROS SEGURIDAD S.A.

Atrás Hospital Lorenzo Ponce
Tlf: 2282688

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MAFIRO SEGURIDAD S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías y R.O. No. 485 y, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de **MAFIROS SEGURIDAD S.A.**, he procedido a examinar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2002.

En relación al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias ejercidas por el Administrador, considero en mi opinión que se ha cumplido.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente, y en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

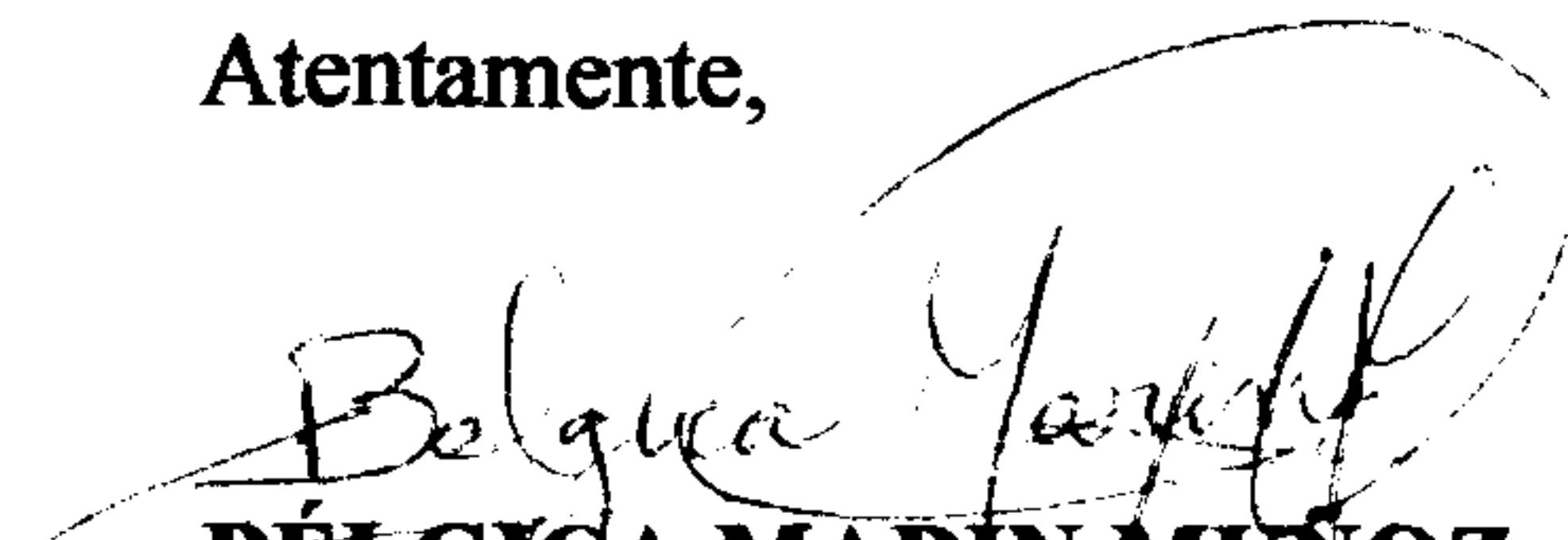
Las cifras contables presentada en los Estados Financieros son el fiel reflejo de la situación económica de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2002, sosteniendo que la Compañía ha permanecido en **INACTIVIDAD**.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión de lo descrito anteriormente, referida a los Estados Financieros, presentan razonablemente la Situación Financiera de **MAFIROS SEGURIDAD S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002, de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías y Principios vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de **MAFIROS SEGURIDAD S.A.** al 31 de Diciembre del 2002.

Atentamente,


BÉLGICA MARÍN MUÑOZ
REG.No. 0.23532